

*Eugenio Raúl Zaffaroni*

Buenos Aires, octubre 31 de 2014

A la Señora Presidenta de la Nación Argentina  
Dra. D<sup>a</sup> Cristina Fernández de Kirchner  
Su Despacho.

Distinguida Señora Presidenta:

Tengo el alto honor de dirigirle las presentes líneas para elevar a su fina consideración mi renuncia al cargo de Ministro de la Corte Suprema de Justicia de la Nación, para el que fui designado por el Presidente Néstor Kirchner mediante decreto 932 de 2003, y que asumí hace hoy exactamente once años.

Motivan esta dimisión ineludibles razones normativas y, más lejanamente, éticas y de convicción personal.

El motivo fundamental, que no requiere mayor explicación, finca en el acatamiento a lo dispuesto en el 3er. párrafo del inciso 4° del artículo 99° de la Constitución Nacional.

En función de lo anterior, me permito solicitar de su amabilidad que tenga a bien aceptar esta renuncia con efecto a partir del 31 de diciembre del corriente año, fecha en que será inminente que mi situación encuadre en la previsión constitucional citada.



*Eugenio Raúl Zaffaroni*

Secundariamente, pesa en mi decisión la idea de que la vitalidad de los funcionarios de la Constitución, si bien excepcional, siempre es más adecuada a los sistemas monárquicos y, por ende, menos compatible con los principios republicanos.

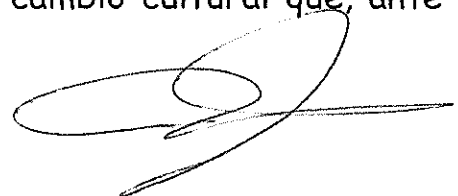
Por último, entiendo que once años, desde la perspectiva del tiempo existencial, es un lapso prolongado, siendo momento de volver a volcar mayor empeño en la labor docente, en la tarea doctrinaria y en la acción en las instituciones científicas internacionales.

Es indispensable formar a muchos hombres y mujeres jóvenes, para que desde el atalaya de nuestra posición en el mundo, en este siglo crucial para toda la humanidad, sean capaces de continuar reflexionando y actuando el derecho mucho más y mejor que nosotros, en pos de la reducción de los niveles de desigualdad y violencia.

Estamos asistiendo en nuestro país a una nueva Reforma Universitaria, que incluye a las clases trabajadoras y humildes, y el saber jurídico no debe permanecer ajeno a este movimiento de revolución pacífica y silenciosa.

El sendero de dignidad que en lo ético las Madres y Abuelas marcaron en nuestros peores momentos del siglo pasado, debe actualizarse en forma permanente y plasmarse en el pensamiento y el sentimiento jurídico de las nuevas generaciones, en especial en las de los estamentos sociales que tendrán mejor voz en razón de la extensión del acceso a la Universidad.

Estimo que la justicia -y el derecho en general- no profundizarán su democratización sin un cambio cultural que, ante



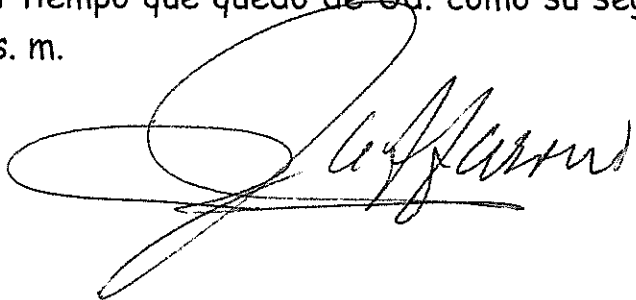
*Eugenio Raúl Zaffaroni*

todo, debe provenir de sus propias fuentes de producción académica.

He pasado más de tres largas décadas de mi vida desempeñando funciones jurisdiccionales, que comenzaron hace cuarenta y cinco años, con un sexenio en la Provincia de San Luis, y continuaron luego en el Poder Judicial de la Nación. No puedo ocultarle que en los últimos meses experimento la sensación de que mi tarea en este Poder está agotada, junto con la urgencia en volver a la actividad académica, tanto en el país como en la Patria Grande, en la esperanza que pueda ser de mejor utilidad para nuestros Pueblos, fuente única de la soberanía y, obviamente, de nuestros mandatos.

Por el bien de todos los habitantes de nuestra Patria, formulo fervientes votos por la exitosa culminación de su mandato constitucional, como también por su felicidad y ventura personal y la de todos los suyos.

Me permito agradecerle desde ahora la atención que se sirva dispensar a las presentes líneas y aprovecho la ocasión que ellas me brindan, para reiterarle las expresiones de mi más selecta consideración y estima, al tiempo que quedo de Ud. como su seguro y atento servidor, que b. s. m.

A handwritten signature in black ink, appearing to read 'E. Raúl Zaffaroni', with a large, sweeping flourish at the end.

E. Raúl Zaffaroni